## MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTE

## **ACTA MESA DE CONTRATACIÓN 15-02-2024**

Se expone y acuerda el punto número 5 del orden del día del acta de la Mesa de contratación, celebrada el 15 de febrero de 2024:

5. Expediente SC-PRTR-2023-015-PI (2023hMA00253) obras de rehabilitación energética y mejora de la accesibilidad del Pabellón Exterior del C.A.R.D. de Madrid.

Apertura de sobres de requisitos previos

En su caso, apertura de sobres de criterios de juicios de valor

Se acuerda posponer la apertura de los sobres de requisitos previos y en su caso los sobres de juicios de valor para la siguiente sesión que tendrá lugar el 22-02-2024

La Mesa advierte que el pliego, publicado en Plataforma, formalmente es erróneo en cuanto a la mención de los precios unitarios como forma de determinación del precio, cuando en realidad esta licitación funciona en realidad con el sistema de fijación del precio a tanto alzado. Pero el pliego, en el fondo, es correcto, porque para la puntuación de las ofertas se valora el importe a tanto alzado.

En base a las reglas generales de interpretación de los contratos del Código Civil (art. 1281 y 1289) la Mesa acuerda continuar con el procedimiento, confirmando que <u>lo que se va a puntuar es la oferta económica global y no el desglose de precios.</u>

Yo, como Secretaria, certifico el extracto del acuerdo correspondiente al punto número 5 del acta de la Mesa de contratación celebrada el 15 de febrero de 2024.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN Irene Pérez Zubillaga

Correo electrónico: contratacion@csd.gob.es MARTÍN FIERRO 5 28040 MADRID

